

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA FÁBRICA DE HIELOS MILMEN S.A. CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Nobol al primer día del mes de marzo del dos mil diecisiete a las 9:00 A.M. se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de LA compañía FABRICA DE HIELOS MILMEN S.A. de conformidad con la citación que oportunamente se hizo a los señores accionistas, contando con la presencia de los señores: MILTON VALENTIN MENDIETA NUÑEZ, MILTON RAMON MENDIETA GUERRERO , EDUARDO FABRICIO MENDIETA GUERRERO Y KAREN VANESSA MENDIETA GUERRERO, es decir, se encuentra reunido el total del capital. También presente en la sala la Ing. Sonia María Cedeño en su calidad de Comisario Principal de la Compañía.

El Presidente de la Compañía al ver reunido el total del capital de la misma declara instalada la Junta y le indica al señor Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria que consta de los siguientes puntos:

1. APROBACION DE LOS INFORMES DEL SEÑOR GERENTE Y DE LA COMISARIA PRINCIPAL
2. APROBACION DE LAS UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO
3. DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL

Una vez conocidos los puntos a tratarse en esta sesión, el Presidente indica a la sala que se dará inicio al desarrollo de los mismos:

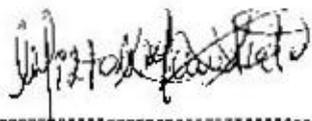
1. Se procede a la lectura de los informes presentados por el señor Gerente y por la Srta. Comisaria Principal , los mismos que una vez escuchados , en la Sala deciden aprobarlos por unanimidad .
2. Los accionistas en la sala solicitan a la Comisaria Principal su opinión respecto a la distribución de utilidades del presente ejercicio, la cual se efectúa de la siguiente manera , dando fiel cumplimiento a los estipulado en la Ley de Régimen Tributario Interno y demás leyes conexas:

Para Reserva legal	\$ 300.00
Para Reserva Facultativa	\$ 111.77

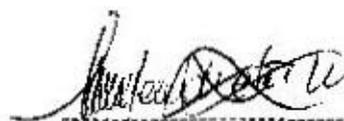
SUMAN	\$ 411.77

3. Se acuerda por unanimidad reelegir en el cargo de Comisaria Principal a la Ing. Sonia María Cedeño para el periodo 2017

Al no existir más puntos a tratar, el señor Secretario concede 30 minutos de receso para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta, la misma que entrara en vigencia una vez leída y aprobada por los accionistas. Siendo las 11:30 A.M. se levanta la sesión. Lo certifica el infrascrito Secretario - Gerente.



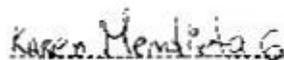
MILTON RAMÓN MENDIETA GUERRERO
PRESIDENTE



MILTON VALENTIN MENDIETA NUÑEZ
GERENTE - SECRETARIO



EDUARDO FABRICIO MENDIETA GUERRERO
ACCIONISTA



KAREN VANESSA MENDIETA GUERRERO
ACCIONISTA